

4^o Legajo.

num^o 12.

4 82.
L.º 14.

Assumpto.

Se servira examinar a Pagi, y los A.A. que cita en
assumpto ala entrada de los Moros en Cathaluña, et
tiempo, en que floxerion aquellos, y dara su sentir
sobre lo que juzgare mas probable.

1. Declarar en que año entraron
los Moros en España seria fa:
a un ingenio capas, y penesman:
te el examinarlo; mas detexmi:
nar, en que año entraron en
Cathaluña es para mi muy di:
ficuloso, al paso, que no solo no
encuentro diversidad de opinio:
nes en Pagi, y su A.A. mas sobre
ello otro es su silencio. Con todo
mi resolucion es probar, que en:
traron en Cathaluña los Sarrac:
enos a ultimo del año 12. o en
el año 13. del siglo octavo, y
eso por los motivos siguientes.

(A) Pagi an. Christ. 710. n. 13.

Dum hec fierent, inquit Toleranus, Christiani de
Ilepla, et Beia, et aliis partibus insurgentes His:
palim adierunt, et urbi presidium occupantes
plures ex arabibus, quos Muza reliquerat, occi:
derunt, ceteri, qui evadere potuerunt, ad lme:
xivam, quam Muza ceperat, confugerunt.
Tunc Muza filium suum Abdulazis (quem
sibi collegam sociaverat) misit Hispalim cum
exercitu copioso, qui veniens urbem illius occu:
pavit. Et Christiani, qui cedem egerant, in:
terfecit. Ileplam etiam occidis incolis occupa:
vit. Muza autem: : : : : Tolerum, ubi Tarric:
: : : : : residebat. Et juxta rivum, qui Terrar dicitur
: : : : : confluxerunt. Muza Tarric arguit indig:
nantem, eo quod licet feliciter, mandatum pre:
caverat in petactis. Et Tolerum pariter venientem

Defiere Pagi en su Crónica Hiso:
rico-Cronologica (A) sobre los Ania:
les

..... de thesauris exquisivit a Tareco exactissimè
rationem:..... Addit Noueyrus, Muçam Tolentum
venisse mense Schâval, seu sequenti a capra
Emexra. Iergr Toleranus: venientes ambo (Mu-
ça, et Tareco Cesaraugustam ipsam, et Civitates
alias, et plura oppida Casperane, et Celtibericè
occuparunt. Subjungit Noueyrus, Muçam
capta Cesaraugusta, totaque hac Hispanie
parte subacta, usque in Galliam penetrasse.

Del lminentissimo Baronio, que
Muça junto con Tarech parte-
ron dela Ciudad de Toledo, y
llegaron ala Ciudad de Tارا:
gora en el mes de Julio del
año 12. del siglo ocravo, y que
inmediatamente ocuparon esta
Ciudad y se hizieron dueños
de toda Aragon, y la mayor
parte de Valencia. Y apoyado
con la auctoridad de Nouey-
ra, insigne Escripça Arabico
añade, que sugerada toda esta
parte de España penetraron
hasta la Francia.

3. Esta venida en Aragon, y Valen (P.)
cia, que relata un Author tan
clasico, haver succedida en el
año 12. del siglo ocravo, hazer
creer ser verdadera, y con ello
muy probable, que a ultimos del
año 12. o alo menos en el año
13 inmediato entraron en este

Principado de los Sarracenos. Es el
Sagi uno de los mas clásicos anti-
gos historiadores, que por unico
venera toda la Francia, y es
resperado por todas las naciones
extrangeras. Es un singular calcu-
lador de los años, quien para fun-
dar bien los que escribia, y de-
terminar en los años los sucesos,
con las mas solidas verdades, no
se fiava de si mismo, sino que
antes de sanjar su opinion conse-
ultava con hombres los mas en-
tendidos, y penetrantes, gustan-
do de disputarlos antes, para
apurar mas las verdades.

(B.) Duchesne an. 715.
Infra duos annos Sarraceni totam Hispaniam
subjiciunt.

Sagi an. Christ. 713. n. 5.
Ad num. 17. et seqq. capre a Mauris Hispanie
historiam an hoc anno narrat Baronius, ab il-
lis per biennium gesta uno tenore recitat.

Δ. Examinarse bien la entrada de
los Moros en España se apuraria
mas la verdad de su ingreso
en Cathaluña, siendo mas segu-
ra por comun opinion, que por
dos solos años sugeraron los Sa-
racenos todo el Imperio Espa-
ñol. (B.) Afirma Sagi, que enna
non

Sagi an. Christ. No. n. 5.

Exar tunc temporis, inquit idem Rodericus,
cap. 18. in Africa Princeps quidam, qui Muza
(Moyes) proprio nomine dicebatur, et exar ab Uir
(Ualid) Amixomomenino / Amiral Momenini
id est Imperatore fidelium / Praes Africae consti-
tutus. Huic fuit Julianus Comes facioso collo-
quio fedicatus, promittens ei, si sibi cederet, His-
paniam se darum. Hunc Julianum Gallie
Gothice, et Hispanie exinatis excidii causam
fuisse, jam ibidem dixerat Rodericus:.....

Muza autem cognomine Abnozair (Abnozair)
continuo verbum hujusmodi Abulir / Alulir, seu
Aluvalid / Amixomomenino arabum nun-
ciavit, qui inhibuit ei, ne in Hispaniam cis-
feraret (transferaret), sed paucos mitteret, per
quos posset promissum comitis aperiri. Muza
autem misit cum Comite Juliano quemdam
Taxis nomine, et cognomine Abouzarha / seu
Abzaric / cum centum militibus / equitibus / et
cccc pedibus Africanis, et hi in quatuor na-
vibus transierunt anno Arabum XCI, Era

750. in mense, qui dicitur Ramadan.

Muzam cum Juliano, qui oppida, quibus pre-
erat, ei tradidit, cumque ad Hispaniarum oc-
cupationem excitavit, fedus iniisse ante finem
anni XC Hegire, dixere auctores Anonymus
Andalusianus, quamvis anno tantum Hegire
XCI, Taxis a Muza missus in Hispaniam
transierit.

Los Arabes ala conquista de este
reyno en el año arabico 91. en
el mes que llamavan los Ara-
bes Romadan, que correspondia
al Julio. ^(C) Y no es de mañana, que
se emprendiese en dicho mes es-
ta conquista por ser tiempo muy
proporciano para las expedicio-
nes militares, y maximas. Que
entrassen en la Hegira 91. lo afir-
ma Toledo ^(D) con todos los histo-
ricos modernos españoles, y lo
que es mas lo advierten todos
los Historiadores Arabicos, a ex-
cepcion de Geographo Nubiense,
quien solo afirma, que Muza, hijo
de Nosair en la Hegira 90 hizo
sus primeros insueltos en Andalu-
sia.

Siendo era una opinion, q^e admitti-
da por todos los A.A. arabicos
que entraron los Sarracenos en
España en la Hegira 91. corres-
pondiendo era Hegira al año 10^{to}
del siglo octavo, como se dixó

sed etiam fuerunt temporis in Hispania plann
tumultuque repleti cepra. Hujus calamitatis ini-
tium Scaliger lib. 6. de emendat. tempor. pag.
622. et seq. accuratè in presentem annum confert.
Peperam vero Baronii in annum DCCXIII.
ut ibi videre est. n. XVIII et seqq. sed que ibi
habet ex diebus, annisque seqq. dicendis corrigem.
dis.

Al contrario el año ecclesiastico
no se cuenta por Lunas, sino por
años solares. El año Lunar, o
la Hegira tiene 354. 8. dias, 8.
horas, y 46. minutos; y el año
solar, o ecclesiastico tiene 365.
dias, y 6. horas. con ello cada
año solar tiene diez dias, 21.
hora, y doze minutos mas, que
el Lunar. Este incremento de
dias, horas, y minutos en el año
solar, y diminucion de dias, ho-
ras, y minutos en el año Lunar
haze, que contando 88. años
ecclesiasticos o solares desde el
año 622, que comenzo la prime-
ra Hegira, hasta al año 710.
se redugan ^{en} en aquel numero.
de 88. ecclesiasticos las tres He-
giras mas que van hasta la He-
gira 21. al passo que entre estos
88. ecclesiasticos se hallan tres
años, que cada uno por si encien-
ta dos Hegiras; A saber en el

año eclesiastico 339 se incluyen
la Hegira 18. que empieza en
11. Enero, y la Hegira 19. que
empieza a 30. Diciembre. En el
año eclesiastico 622. se incluye
la Hegira 52. que empieza en
7. Enero, y la Hegira 53. que
empieza en 28. Diciembre. Y en
el año eclesiastico 705. se inclu-
yen la Hegira 86. que empieza
en 2. Enero, y la Hegira 87.
que empieza en 21. Diciembre.

8. Aun si se cuenta por dias se ha-
ce caer la Hegira 91. al año 10
~~del~~ del siglo octavo; pues den-
de que comenzo la primera
Hegira hasta la 91. van 32142.
dias, e igual numero de dias, y
completa los 88. eclesiasticos
que se cuentan desde el año
622, hasta 710. eclesiasticos, con
forme seria facil a qualquiera
especularlo contando dias, y
años.

9. Los años que en la Hegira 91. y con

Diezmo
llo en el año ~~Once~~ entraron en
España los Saracenos. ~~Arax~~ Ha:
zen sus primeros insultos en la
Isla Algezira, apoderanse de todos
sus bienes, y desbarran los lugares cir:
cuvecinos.

~~to. empieza el año once.~~ Embianse nuevas
tropas por los Saracenos, y hecho
el desembarco en Gibraltar vencen
los Moros a los Godos cerca Dexy
ala Orilla del rio Guadalquivir. Sa:
zan despues a Cordova, Malaga, y
Granada; las dos primeras se rindi:
en luego, y la ultima despues de
alguna resistencia. Murcia se entres:
ga inmediatamente por alianza.
Entran despues los Arabes a Toledo, y
con ella se hazen dueños de Gua:
dalajara, Monrevidina, Gaen, y Lu:

(f) Pagi an. Charr. 712. n. 9.

Muza, inquit Tolosanus lib. 3. cap. 23., filius Arax

(legendum Amroaix / anno predicto (Hegira
XCIII.) mense Ramadan, audiens magnalia

que Tarek Princeps exercitus sui exercuerat in
Hispanos, familiaris rei ducis invidia in His:
panias cisperavit. ducens secum plusquam XII
millia bellatorum:..... Muzaem autem hoc anno

Hegira XCIII transperasse in Hispaniam terran:
tur Nouveixy, et alii Chronographi Arabes MSS.

gares immediatos.

Deno Muza de embidia por los gran:
des progresos, que alcanzava Tarek
con sus victorias passa en persona
a España en el año 12. ^{con mas} y conve:
Medi de 12. mil soldados, qual año
12. (f) correspondia ala Hegira 93. y

Hecho su desembarco en el mes de
 madan, esto es en el Julio, veni-
 das luego Medinacidonia, Carmo-
 na, y Sevilla, encaminasse con to-
 da su tropa ala Ciudad Lmeri-
 ta. Era se rinde despues de una
 larga resistencia. Paxe despues
 Mura a Toledo, en donde residen-
 siava Taxech, y dize Pagi, que
 desde aquella Ciudad passaron
 luego los dos a Aragon rindie-
 ron a Zaragoza, como tambien
 los mas de los lugares de Valen-
 cia.

12. Quando casi a ultimo del año 12.
 en las fronteras de Cathaluña
 Los Arabes, como no havian de
 entrar luego en este Principado,
 Derrense en Aragon, y Valen-
 cia, y no despidix contra Catha-
 luña los rayos militares, es in-
 verosimil al paso, que tenian ya
 tan dilatada su esfera. No apo-
 dixarse luego de Tortosa, Lerida
 y Zaragoza, siendo era una

Ocaion tan oportuna por essar
Cathaluna llena de temorey, y
sin abrigo de nacion estrangera
era abandonar en estos negocios
military la llave de sus felici-
dadey. Levantava en las plazas alo me-
nos por mucho tiempo se tendria
en aquel lance por impudencia
pues el concepto de la muchedum-
bre de gente en el exercito enemi-
go con tantos socorros, y victorias
les havia creer muy desigual,
el partido, y en ocaion que no
podian esperar estas ciudades so-
corros alguno. Y que havian de
hazer Barcelona, Badalona, y
demas villas alo menos maximi-
timas, viendo rendidas las may
principales, y fuertes? Levantarse
toda Cathaluna animada con su
natural espavento, y despreciar con
ello alos Arabes, huvieran sido
estos procederes muy semejantes
alos de Pompeio, quien blasonan-
do jactancioso, que con un puntapie

levantaria Legiony contra el Cesar
 se vio obligado despues ha escapasse
 de Roma, dexarle aquella Ciu-
 dad, y con ella su imperio. En-
 nada pues era buena esa rama
 de España conunido el trono
 de Castilla, sino para sugerarse
 voluntaria Cathaluña al fuego
 Sarraceno a fin de poder conser-
 varlo menor entre zenisas la
 Religion catholica.

[2.] Pagi an. Chxiii. 115.

Hoc anno obiit Walid Sarracenorum Calipha
 qui Virigobros a Mauritaniam Tingitana
 que trans ~~franciam~~ finem Gaditanum sita est,
 et ex universa parte Hispania expulsi:
 successit Walido frater ejus Soliman, qui
 Alahorum ducem prefecit Hispanie, ac hujus
 regni regimine amony fuit Ayoub, eo quod
 sanguine conjunctus esset misero Muzel, qui
 obiit anno Hegire XCVII. Hec fusiis narrant
 Rodericus laudans in historia Arabum, cap.
 10. additque Alahorum Prefectum Hispanie
 Galliam Narbonensem, et utramque Hispaniam
 fraude, vi, et deditione receperunt vecrigalis
 reddidisse terram: nec solum ferum, et inimic-
 tum in Christianos, sed in ipsos Arabes, qui
 has provincias subegerant, Alahorum sese exhibuisse hominano. lo que confirma

13. Nun los hechos subsecutivos de los mis-
 mos Arabes aclaran mas esta
 verdad. Refiere Pagi, ^[2.] que en el
 año 15. del siglo Octavo murio
 Walid Emperador Africano, a
 quien sucedio al trono Soley-
 man su Hermano. Nombró este
 por Governador de toda España
 al Arabe llamado Alahor. Y
 Alahor da luego señales de su
 espionia; pues en el mismo año
 15. passa ala Gallia Narbonense
 para sugerarla al imperio ma-
 moritano. lo que confirma

De eo scribit Isidorus Pacensis: Galliam Narbo-
nensem petit, ut scilicet Christianos Gallos a
~~de~~ Religione Mahumetana, novoque imperio
alienos in ordinem, ut in ceteris Gothici regni
provinciis acrum erat, in viros redigeret.

tambien Isidoro Pacense, persona
digna de todo credito por su ca-
racter, y como mas informado de
todos los hechos arabicos por ha-
ver vivido en aquel siglo. De
Aragon, y Valencia passan los Ara-
bes ala conquista dela Gallia
Narbonense sin sugerax por pri-
mero a Castaluna, passan deban-
te sus plazas sin rendirlas, huvie-
ra sido un proceder contra toda
regla militar, siendo necesario
rendir por primera a Castaluna,
y sus Ciudades para tener seguros
los pexmechos, de y mantenimiento
de guerra, y boca, y no impedir
se la comunicacion con Castilla
al passo que la Navarra, y Pyri-
neos no estavan por ellos invadi-
dos.

(H.) Sagi an. Chrir. III. n. to.

Codem tempore inquit Ananias, seu verius
alij Ananias venustior scriptor vitæ Grego-
rii II. Sapa) nefanda Agarenorum gens, cum
jam Hispaniarum gens per decem tenerent - 14.
annos pervasam (ab anno Chrir. DCCXI) in
decimo anno (inchoato) ~~ad~~ Rhodanum co-
nabantur fluvium transire ad francias oc-
cupandum, ubi ludo preerat, qui facta
francozum / Aquitanorum / generali motio-
ne contra Saracenos, eos circumdant

Por ultimo afirma Duchesne en el
tom. 2. de su historia por expresar:
lo assi los annales antiguos sacados
del codigo de Paravia, que en el
año 21. del siglo octavo, ^(H.) y en el tom.
3. añade, que en el mismo año

4
Intrafecerunt: Paulus Diaconus lib. 6. Hist.
ri. Longobardor. cap. 47. scribit Saracenos post
decem annos ab invasi Hispaniis fuisse victos
ab Iudou.

Veneri Chronicon Moissiacense apud Duchesnium
tom. 3. pag. 136. aversit Saracenos duce fama
in Galliam narbonensem irrupisse anno 711
postquam spaniam ingressi sunt.

[14] Pagi an. Christ. 710. n. 1.

Geographia ista scripta est sub Rogerio sicilie
Rege; verum opus primi Auctoris nunc non ex-
tat, sed ejusdem tantum compendium Rome
edinum anno MDXCII typis Mediceis. Lixor-
ise non in verum hujus Geographie parentem
sed in ejusdem Epitomatozem rejiciendum, vel
potius in librariis, qui fluxima hoc in opere
ita depravarunt, ut legi, et intelligi amplius non
possint.

[15] Pagi an. Christ. 713. n. 113.

Baronius anno 713. n. 22. Mariana, et alii passim

ludo, Duque de Iquirania vencio
alos saracenos, y en el tom. 3. año
de, que en el mismo año los saco
de todo aquel terreno. Pero que
fue esto despues de diez años conti-
nuos, que havian sugerado los Sara-
cenos a toda la España lo afirma
Anastasio celebre escriptor antiguo
y Paulo Diacono en el lib. 6. de
la historia de Lombardia cap. 47.
dolo que se evidencia, que entraron
los Moros en Castaluna a ultimos
del año 710, o en el año 713. por
haver passado solo dos años para
la conquista de toda España.

Diga el Geographo Nubiense citado
en el n. 14 que Musa hizo sus pri-
meros insultos en España en la
Hegira 90. como se lee en sus obry.
Pero dire Pagi, que fue esto un
error de impresor ^[14] pues en lugar
de poner lra 90 puso 90. Verdad
tambien es, que el Eminentissimo
Baronio en sus annales ecclesias

[15] el Illmo Spondano en su

Recenciones capite Hispanie epocham refigunt anno
Christi DCCXLIV, menseque novembri, sed nullum
verum, quem sequantur habent.

Compendio, y Mariana lib. 6. cap.
24 connumeran esse ingressu delo
Moros en España en el año 14
Pero fue una equivocacion de
estos AA. tanto que Marchá de
rebus hispanicis la tiene por
un error popular. Amas, que no
tienen a su favor Author algu.
no a quien sigan.

121
Sagi an. Christ. 710. n. 7.

Sed redio ad Rodericum citatum ex anno DCC¹⁶L
cum anno Hegire XCI alligantem, Sicut is an.
nus Arabicus cum Era vulgari Hispanica DCCLVIII
conveniat, indeque colligo Rodericum annos
Era Hispanice, cum annis Hegire non recte
componere: posuisse autem illum annos Hegire
proxi ipsi in libris Arabicis, quibus usus est, ex:
tabant: ideoque in eius opere legendo annis Hegi:
re recte descriptis, non vero annis Era Hispanice
male cum illis ab eodem conjunctis, adhaerendum

Al igual dixit Rodrigo que enma:
xon los Moros a España en la
Hegira 91. y era Española 750.
cuya posterior Era Española con:
responde al año 13. del siglo octa:
vo, fue esto no saber componer
la Era Española con los años de
la Hegira. La Hegira 91. corres:
ponde a la Era vulgar Española
748. hecho el computo de los años,
pero no con la corresponde con
la Era Española 750, como lo
opinava el Mmo Rodrigo. Y era
era Española 748. correspon:
de al año Eclesiastico 710. y no
corresponde con el año Eclesiastico

113. Hemos con esto de condescen-
der (dize Pagi en su critica) ala
opinion de Rodrigo en quanto
alos años dela Hegira, que trans-
cribio en sus obras, assi como las
hallo en las arabicas; pero no en
quanto a los años dela Era Espa-
ñola, que malamente compuso con
la Hegira.

1) Con esto es mi parecer por respeto a
los graves AA, compuso dela He-
gira, hechos antecedente, y sobre
curios, que entraron los sarra-
cenos en este Principado de Ca-
sthaluna a últimos del año 12.
o año 13. del siglo ocravo.
Salvo Siempre. Barcelona y
Julio 9. de 1727.

D^{na} Benito Vinal
dela torre, y de Bragof

17. Este es un libro de cuentas
de la casa de don Juan de
Caceres, que se abrió en
el año de mil e quinientos
e sesenta e tres, en la
ciudad de Salamanca, en
el mes de mayo, a diez e
cinco dias del mes.

18. En este libro se contiene
el registro de las cuentas
de la casa de don Juan de
Caceres, que se abrió en
el año de mil e quinientos
e sesenta e tres, en la
ciudad de Salamanca, en
el mes de mayo, a diez e
cinco dias del mes.

19. Este es un libro de cuentas
de la casa de don Juan de
Caceres, que se abrió en
el año de mil e quinientos
e sesenta e tres, en la
ciudad de Salamanca, en
el mes de mayo, a diez e
cinco dias del mes.

20. Este es un libro de cuentas
de la casa de don Juan de
Caceres, que se abrió en
el año de mil e quinientos
e sesenta e tres, en la
ciudad de Salamanca, en
el mes de mayo, a diez e
cinco dias del mes.

21. Este es un libro de cuentas
de la casa de don Juan de
Caceres, que se abrió en
el año de mil e quinientos
e sesenta e tres, en la
ciudad de Salamanca, en
el mes de mayo, a diez e
cinco dias del mes.

22. Este es un libro de cuentas
de la casa de don Juan de
Caceres, que se abrió en
el año de mil e quinientos
e sesenta e tres, en la
ciudad de Salamanca, en
el mes de mayo, a diez e
cinco dias del mes.

23. Este es un libro de cuentas
de la casa de don Juan de
Caceres, que se abrió en
el año de mil e quinientos
e sesenta e tres, en la
ciudad de Salamanca, en
el mes de mayo, a diez e
cinco dias del mes.

Anni Christi		Hegira Anni
622		1. incepta 15. Julii
623		2 5. Julii
624	b.	3 23. Junii
625		4 13. Junii
626		5 1. Junii
627		6 22. Maji
628	b.	7 10. Maji
629		8 30. April.
630		9 20. April.
631		10 8. April.
632	b.	11 27. Mart.
633		12 17. Mart.
634		13 6. Mart.
635		14 24. Feb.
636	b.	15 12. Feb.
637		16 2. Feb.
638		17 21. Jan.
639		18 11. Jan.
640	b.	19 30. Dez.
641		20 20. Dez.
642		21 9. Dez.
643		22 29. Novem.
644	b.	23 18. Novem.
645		24 7. Novem.
646		25 26. Octob.
647		26 16. Octob.
648	b.	27 5. Octob.
649		28 24. Sep.
650		29 13. Sep.
651		30 3. Sep.
652	b.	31 23. Augusti
653		32 12. Aug.
654		33 31. Julii
655		34 21. Julii
656	b.	35 11. Julii
657		36 30. Junii
658		37 19. Junii
659		38 9. Junii
660	b.	39 29. Maji
661		40 18. Maji
662		41 6. Maji
663		42 26. April.
664	b.	43 15. April.
665		44 4. April.
666		45 24. Mart.
667		46 14. Mart.
		47 3. Mart.

Anni Christi		Hegira Anni
668	b.	48 20. Feb.
669		49 8. Feb.
670		50 20. Jan.
671		51 18. Jan.
672	b.	52 7. Jan.
673		53 28. Dez.
674		54 17. Dez.
675		55 6. Dez.
676		56 26. Nov.
677	b.	57 12. Nov.
678		58 2. Nov.
679		59 22. Octob.
680		60 17. Octob.
681	b.	61 3. Sep.
682		62 20. Sep.
683		63 9. Sep.
684	b.	64 29. Aug.
685		65 16. Aug.
686		66 6. Aug.
687		67 26. Julii
688	b.	68 16. Julii
689		69 4. Julii
690		70 25. Junii
691		71 14. Junii
692	b.	72 4. Junii
693		73 22. Maji
694		74 12. Maji
695		75 1. Maji
696	b.	76 21. April.
697		77 9. April.
698		78 30. Mart.
699		79 19. Mart.
700	b.	80 9. Mart.
701		81 25. Feb.
702		82 14. Feb.
703		83 3. Feb.
704	b.	84 24. Jan.
705		85 12. Jan.
706		86 2. Jan.
707		87 22. Dez.
708	b.	88 12. Dez.
709		89 30. Nov.
710		90 19. Nov.
711		91 8. Nov.
		92 29. Octob.